

**INFORME DE
ACTIVIDADES
CORRESPONDIENTE AL:**

**Segundo trimestre del
ejercicio
2022**

**AL HONORABLE PLENO DEL INSTITUTO
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN
DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO:**

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 73 Ter, fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, se presenta el Informe de Actividades correspondiente al Segundo Trimestre del Ejercicio 2022, en seguimiento a los objetivos y líneas estratégicas del Plan Anual de Evaluación y Control Interno 2022 de este Órgano Interno de Control.

Conforme a la normatividad constitucional y legal aplicable, el Órgano Interno de Control está dotado de autonomía técnica y de gestión y tiene a su cargo prevenir, corregir, investigar y calificar actos u omisiones que pudieran constituir responsabilidades administrativas de servidores públicos del Instituto y de particulares; revisar el ingreso, egreso, manejo, custodia, aplicación de recursos públicos; así como presentar las denuncias por hechos u omisiones que pudieran ser constitutivos de delito ante las autoridades correspondientes.

El presente documento tiene la finalidad de informar sobre la gestión del Órgano Interno de Control durante el segundo trimestre del ejercicio en curso; ello, a través de las principales actividades que se reseñan a continuación, destacando la gestión para la presentación de las declaraciones de modificación patrimonial y de intereses que presentaron todas las personas servidoras públicas de este Instituto conforme a lo establecido en la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

1. Informe de Actividades derivado del Plan Anual de Evaluación y Control Interno 2022

Con el objetivo de informar los resultados de la gestión de este Órgano Interno de Control, en el mes de abril se presentó al Pleno del Instituto el Informe de Actividades correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2022, en seguimiento al Plan Anual de Evaluación y Control Interno del presente año, en el que se plasmaron las acciones y actuaciones realizadas de conformidad con las atribuciones y responsabilidades legalmente otorgadas, con la finalidad de emitir medidas preventivas y correctivas que coadyuven a evitar desviaciones normativas y trasgresiones a los principios rectores que rigen la gestión gubernamental del Instituto. Se encuentra publicado en la página oficial de internet del Instituto, en la siguiente dirección electrónica:

http://www.idaipqroo.org.mx/archivos/institucion/oic/archivos/2022/informe_actividades_oic_1er_trimestre_2022.pdf

2. Auditorías Integrales

Se llevó a cabo la revisión de la cuenta la cuenta pública y todos los documentos con información presupuestal y contable como los estados financieros y auxiliares correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2022, a fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones legales, normas o políticas en el uso y aplicación de los recursos financieros, humanos y materiales, para lo siguiente:

- Comprobar que todos los ingresos y egresos ejercidos en ambos trimestres hayan sido correctamente registrados en pólizas contables y presupuestales, que estén soportados con los documentos fehacientes y competentes así como verificar que todas operaciones financieras se realicen cumpliendo con la normatividad respectiva;
- Verificar que las percepciones de los servidores públicos estén correctamente reflejadas en las nóminas y que exista la evidencia de su cobro, al igual que los reportes contables y transferencias bancarias coincidan entre sí, que estén registrados contable y presupuestalmente y que hayan cumplido con la normatividad respectiva;
- Constatar que las erogaciones relacionadas con adquisición de bienes y servicios estén soportadas por la documentación comprobatoria y justificatoria y que todos los procedimientos se hayan apegado a la normatividad vigente, y
- Comprobar que el inventario de los bienes muebles esté debidamente registrado y cuenten con su respectivo resguardo, además, para verificar que la depreciación de los bienes muebles sea con apego a la norma.

Derivado de la revisión a la información financiera de este periodo, se detectaron las observaciones que, recopiladas en el respectivo oficio, le fueron notificadas a la Coordinación Administrativa para que dentro del

periodo otorgado presentara la documentación y/o justificación fundada y motivada para su solventación.

Una vez presentada la documentación y/o aclaraciones por la Coordinación Administrativa, este Órgano Interno de Control realizó el análisis y evaluación, determinando que todas las observaciones fueron solventadas.

3. Evaluación operativa

Con el objeto de valorar la funcionalidad y desempeño de la gestión operativa y administrativa de cada unidad administrativa como de diversos servidores públicos del Instituto, se solicitó un informe trimestral por área y por persona servidora pública hasta el nivel de jefatura de departamento, con la finalidad de conocer el avance en la ejecución de las actividades que les corresponde de conformidad con el Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del Instituto así como las metas y objetivos del Programa Basado en Resultados, correspondiente al periodo de enero a marzo de 2022.

Para tal efecto, se diseñaron los formatos, en los cuales debía señalarse y adjuntarse, en su caso, la documentación que acredite la realización de las acciones que se informen; estos formatos se remitieron a sus correos institucionales, con el fin de que den cumplimiento a las indicaciones emitidas por dicho Órgano Interno de Control.

Derivado de la solicitud, en el mismo mes de abril de 2022 se recibieron en este Órgano Interno de Control un total de 52 informes, mismos que fueron analizados y evaluados para determinar el cumplimiento de la normativa correspondiente.

Consecuentemente se programaron las visitas de verificación por área y por cada una de las persona servidoras públicas notificadas hasta el nivel de jefe de departamento, adscritas a: Secretaría Ejecutiva, Coordinación de Capacitación, Coordinación de Vinculación, Coordinación Jurídica y de Datos Personales, Coordinación de Estado Abierto y Transparencia Proactiva, Coordinación Administrativa, Unidad de Transparencia, Dirección de Comunicación Social y Relaciones Públicas y Dirección de Tecnologías de la Información.

El objetivo de la realización de la visita fue revisar su estructura orgánica, sus funciones y atribuciones contenidas en el Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, las actividades y metas plasmadas en su Programa Basado en Resultados (PbR) y evidencia física y digital del contenido reportado en sus informes de actividades, correspondientes al primer trimestre del ejercicio 2022.

Se elaboraron las respectivas minutas de trabajo por cada área, en donde se acordaron compromisos de cumplimiento de observaciones y se emitieron recomendaciones por parte de este órgano de control, para

fortalecer los principios de eficiencia, eficacia y economía que deben prevalecer en la ejecución de los programas de trabajo.

4. Verificación del Inventario General de Bienes Muebles.

En seguimiento a la evaluación programática operativa que lleva a cabo este Órgano Interno de Control, prevista en el Plan Anual de Evaluación y Control Interno 2022, con fechas 6 y 7 de junio del año que transcurre, se realizó un inventario físico general de todos los bienes muebles propiedad de este Instituto adquiridos hasta el mes de mayo de 2022, incluyendo el parque vehicular, por lo que se visitaron todas las áreas con el acompañamiento de personal adscrito a la Coordinación Administrativa; se verificaron los resguardos de los bienes, la existencia física de los mismos y sus condiciones.

Al término de dicha diligencia, se elaboró una minuta de trabajo con las acciones que se realizaron, las observaciones emitidas por este órgano de control así como las recomendaciones para solventarlas.

5. Declaraciones de Situación Patrimonial de los Servidores Públicos.

De conformidad con lo establecido en los artículos 32 y 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, durante el mes de mayo, las personas servidoras públicas del Instituto presentaron su declaración de modificación

patrimonial correspondiente al ejercicio 2021, mediante el sistema digital establecido para este fin, que incluyó la declaración de evolución patrimonial, la declaración de intereses y las constancias de presentación de la declaración fiscal, en su caso. En total se recibieron electrónicamente 63 declaraciones de esta modalidad.

Las acciones realizadas por este órgano de control fueron las siguientes:

- I. Se llevaron a cabo 63 oficios de requerimientos para la presentación de declaraciones patrimoniales en su modalidad de modificación anual;
- II. Se solicitó a la Dirección de Comunicación Social y Relaciones Públicas y a la Dirección de Tecnologías de la Información, su apoyo para la elaboración y difusión en la página oficial de internet de un banner digital dirigido al personal del Instituto, con información relevante de las declaraciones patrimoniales de modificación anual, para que sirviera de recordatorio permanente y coadyuvara al cumplimiento de esta obligación, mismo que estuvo visible del 21 de abril al 31 de mayo del año en curso;
- III. Se proporcionó la asesoría necesaria al personal para la elaboración de sus declaraciones y se dio el seguimiento correspondiente para cumplir con los tiempos y formas establecidas en la normativa y evitar alguna responsabilidad administrativa, y
- IV. Se recibieron los acuses de envío de las declaraciones para conformar el expediente correspondiente.

Es de hacerse mención que al 27 de mayo del año en curso, el 100% de las personas servidoras públicas de este Instituto ya habían cumplido con esta obligación, demostrando el compromiso asumido con la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas, por lo que de manera inmediata y en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo (LTAIPQROO) y los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones establecidas en el título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el personal de este órgano interno de control actualizó la obligación de transparencia contenida en el artículo 91 fracción XII de la LTAIPQROO, con las versiones públicas de todas las declaraciones en referencia, por lo que se encuentran en el portal de internet de este instituto y en la Plataforma Nacional de Transparencia, a disposición de la ciudadanía.

6. Participación en Comités y Grupos de Trabajo.

El Órgano Interno de Control forma parte de diversos Comités y Grupos de Trabajo del Instituto, por lo que en este periodo, el personal participó en las siguientes reuniones y sesiones de trabajo:

a) Grupo Interdisciplinario

En cumplimiento al artículo 50 de la Ley General de Archivos que señala que el Órgano Interno de Control debe formar parte del grupo Interdisciplinario del Instituto, se han realizado trabajos coordinados con el Departamento de Gestión Documental, entre ellos, aportaciones para la elaboración del Manual de procedimientos del ciclo de vida de los documentos del Instituto y se participó en diversas sesiones con temas relacionados con los procesos y procedimientos para la organización y funcionamiento del archivo institucional, derivado del Programa Anual de Desarrollo Archivístico, en las fechas que a continuación se señalan:

- 31 de mayo de 2022 - Tercera Sesión Ordinaria, y
- 23 de junio de 2022 - Tercera Sesión Extraordinaria

b) Comisión de Valoración Documental

Con fundamento en la Ley General de Archivos y derivado de un acuerdo del Grupo Interdisciplinario, se estableció esta comisión con la finalidad de valorar y revisar físicamente las propuestas para la eliminación y depuración de documentación oficial, por lo que se participó en las siguientes sesiones de trabajo, en donde se analizaron diversos expedientes y se realizaron las siguientes acciones:

- 21 de Abril de 2022 - Análisis de 412 expedientes de denuncias de los años 2017 y 2018, y
- 28 de Abril de 2022 – Se dio continuidad al análisis de los 412 expedientes de Denuncias de los años 2017 y 2018.

- 17 de mayo de 2022 - Seguimiento a las acciones aprobadas en la Sesión de la Comisión de Valoración Documental de los Recursos de Revisión del 2007, 2008 y 2009;
- 25 de mayo de 2022 - Revisión y aprobación del Acta para la depuración e incineración de expedientes incineración de expedientes de los años 2012, 2013, 2014 y 2015, y
- 25 de mayo de 2022 - Incineración de expedientes de años 2012, 2013, 2014 y 2015, previo procedimiento administrativo correspondiente.

c) Comité de Transparencia

Con fecha 26 de mayo de 2022, se participó con voz pero sin voto, en la Sexta Sesión Extraordinaria del Comité, en donde se aprobaron propuestas de este Órgano Interno de Control, respecto a las versiones públicas de declaraciones patrimoniales del personal del Instituto para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia.

Asimismo, el 31 mayo de 2022, se participó con voz pero sin voto, en la Tercera Sesión Ordinaria de este Comité, en donde se aprobaron propuestas de la Dirección de Datos Personales respecto a las versiones públicas de resoluciones de denuncias con base en las modificaciones a la estructura organizacional y se aprobó el calendario para la actualización de las Obligaciones de Transparencia, verificación interna y en su caso, solventación de la observaciones correspondientes al segundo trimestre 2022.

7. Obligaciones para la publicación de información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT)

En cumplimiento a las obligaciones establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, en el mes de abril de 2022, se registró la información generada por el Órgano Interno de Control correspondiente al primer trimestre del año 2022 en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia, previsto en las fracciones XII, XVIII, XIX, XX y XXIV del artículo 91, de la citada ley.

Es de señalarse que en aras de la transparencia proactiva, de manera anticipada, el 27 de mayo del presente año se registraron en la fracción XII, las versiones públicas de las declaraciones de modificación patrimonial y de intereses del ejercicio 2021, que presentó antes de la fecha límite el personal del Instituto, en cumplimiento a las disposiciones normativas de la materia.

8. Mecanismos Generales de Prevención de Responsabilidades Administrativas y Fortalecimiento del Control Interno

Con la finalidad de cumplir con las atribuciones en materia de prevención de la comisión de faltas administrativas y hechos de corrupción por parte de los servidores públicos de este Instituto, el Órgano Interno de Control llevó a cabo las siguientes acciones:

a) Organización de cursos y eventos de capacitación

- I. Con la finalidad de promover el cumplimiento de la presentación de las declaraciones de modificación patrimonial y de intereses, conforme a lo establecido en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, se realizaron las gestiones necesarias para ofrecer a todo el personal del Instituto, el curso “Nuevo Sistema de Declaraciones Patrimoniales y de Intereses”, que fue impartido de manera virtual por el Mtro. Luis Eduardo Anica Rodríguez, Secretario Técnico del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, el veintiséis de abril del presente año.

- II. Considerando la importancia de promover los principios rectores de la función pública en el Instituto, se organizó una conferencia virtual que se llevó a cabo el 15 de junio del año que transcurre, con el tema “Ética e Integridad en el Servicio Público” que fue impartido por el Doctor Arturo Vázquez Espinosa, Director de Seguimiento e Investigación del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, con vasta experiencia en el tema.

b) Reuniones con el personal del Instituto

Para fortalecer la comunicación y la orientación al cumplimiento adecuado de las obligaciones y responsabilidades, se programaron diversas reuniones con personal del Instituto, en el que se abordaron los siguientes temas:

- I. 11 de mayo de 2022 - Reunión con los titulares de la Secretaría Ejecutiva, Coordinaciones y Direcciones, para tratar asuntos relacionados con los

informes de trabajo, como lo son , formatos para la presentación de evidencias, fechas y alcances de las visitas de verificaciones físicas de resultados y resolución de diversas dudas;

- II. 17 de junio de 2022 - Reunión con los titulares de la Secretaría Ejecutiva, Coordinaciones y Direcciones, para dar a conocer los resultados de las visitas físicas a las áreas y emitir diversas recomendaciones, y
- III. 24 de junio de 2022 – Reunión con el personal de la Coordinación Administrativa para tratar asuntos relacionados con la entrega y recepción del Comisionado Presidente, presentando el micrositio y los formatos que para tal efecto emitieron las autoridades responsables.

9. Profesionalización de los integrantes del Órgano Interno de Control

El personal que integra el Órgano Interno de Control está comprometido a capacitarse constantemente para obtener conocimientos a la vanguardia relacionados con sus responsabilidades y funciones, lo que generaría un mejor desempeño profesional, calidad en los resultados y certeza del logro de metas y objetivos con mayor eficacia.

Por ello, en el trimestre que se informa, se participó en los siguientes eventos:

ACTIVIDAD	FECHA
Curso virtual "Derechos Humanos de las Mujeres", impartido por el Instituto Quintanarroense de la Mujer (IQM)	01 de abril 2022
Curso virtual "El Nuevo Sistema de Declaraciones Patrimoniales y de Intereses".	26 de abril 2022
Segundo Encuentro Internacional: Transparencia y Protección de Datos Personales.	12 de Mayo 2022
Ruta de la Privacidad Quintana Roo.	13 de Mayo 2022
Sesión 1 del curso de capacitación impartido por la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo: Principio y Derecho de Igualdad y No Discriminación.	16 de Mayo 2022
Sesión 2 del curso de capacitación impartido por la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo: Grupos en Situación de Vulnerabilidad y el Enfoque Basado en Derechos.	17 de Mayo 2022
Sesión 3 del curso de capacitación impartido por la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo: Perspectiva e Igualdad de Género.	18 de Mayo 2022
Curso virtual "Apertura institucional: una nueva forma de interacción pública".	19 y 20 de Mayo 2022
Sesión 4 del curso de capacitación impartido por la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo: Lenguaje incluyente con enfoque de Derechos.	23 de mayo 2022
Sesión 5 del curso de capacitación impartido por la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo: Sesión sobre Lenguaje Incluyente con Perspectiva de Género".	24 de mayo 2022
Asistencia al evento de evaluación de los videos inscritos al concurso para ser "Comisionada y Comisionado Infantil 2022 en la etapa Estatal".	24 de mayo 2022
Conferencia "Presentación del Ranking de Portales de Transparencia 2022".	26 de mayo 2022

ACTIVIDAD	FECHA
Presentación de Resultados de la Verificación Virtual Oficiosa a las Obligaciones de Transparencia.	26 de mayo 2022
Presentación de resultados de la plataforma 3 de 3 por la integridad del Observatorio Electoral Quintana Roo.	30 de mayo 2022
"Curso Híbrido de Justicia Administrativa", impartido por el Tribunal de Justicia Administrativa de Oaxaca, del 25 de abril al 31 de mayo de 2022.	Del 25 de abril al 31 de mayo de 2022.
Conferencia "Archivos Municipales".	03 de junio 2022
Capacitación "Ética e Integridad en el Servicio Público".	15 de junio 2022
Evento de presentación de resultados de la verificación virtual oficiosa a las Obligaciones de Transparencia del ejercicio 2021.	27 de junio 2022
Conferencia Nacional de Datos Abiertos 2022 Datacon2022.	30 de junio 2022
Premiación del Concurso de Dibujo Infantil "Los Valores de la Transparencia y la Protección de Tus Datos Personales" en su edición número 13 y a las participantes de la etapa estatal del Concurso Nacional para ser Comisionada y Comisionado Infantil 2022.	30 de junio 2022

Es cuanto se tiene que informar en los términos legales y administrativos que proceden.

ATENTAMENTE

MTRA. KARLA NOEMÍ CETZ ESTRELLA

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL IDAIPQROO

en suma, Quintana Roo a 13 de julio de 2022.



ANEXO ÚNICO:

EVIDENCIAS

**Informe de Actividades derivado el Plan Anual de Evaluación y Control
Interno 2022.**



Revisión Auditorías Integrales del primer trimestres 2022.



Evaluación operativa.



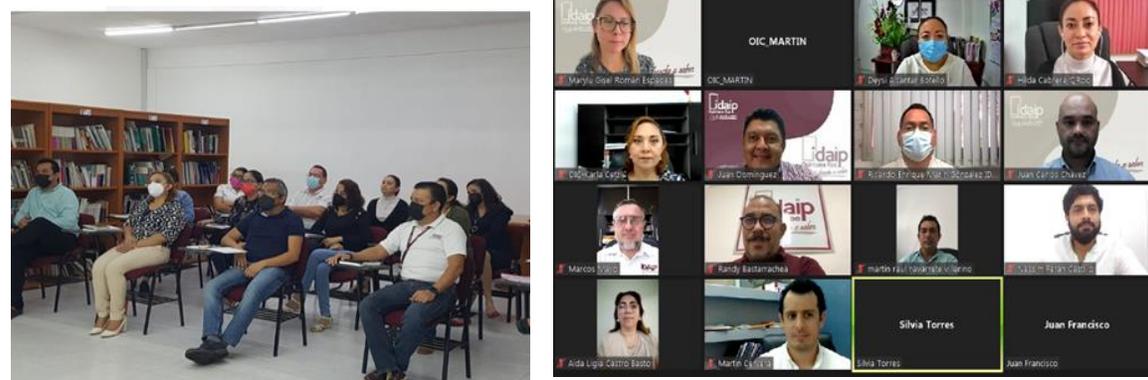
Verificación del Inventario General de Bienes Muebles



Declaraciones de Situación Patrimonial de los Servidores Públicos del Instituto.



Participación en Comités y Grupos de Trabajo



Obligaciones para la publicación de información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT).

cargaSIPOT@inaei.org.mx
 Para: Unidad Órgano Interno
Tipo operación: ALTA
Estatus: TERMINADO
Normatividad: LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE QUINTANA ROO 2018-2022
Artículo: - ARTICULO 91 - FRACCION XII

Formato	Usuario que cargo	Total de registros cargados (principal)	Total de registros cargados (secundarios)
ART91FRXII	unidad.orginterno@idaipqroo.org.mx	52	

"La información de este correo, así como sus documentos adjuntos, puede ser objeto de solicitudes de acceso a la información; así como, de solicitudes en el ejercicio de los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad de datos personales (derechos ARCOPI)"
"Este mensaje y cualquier archivo adjunto al mismo pueden contener información que podría considerarse confidencial y/o reservada. Si ha recibido el mensaje por error, por favor notifique al remitente contestando el correo, y destruyendo el mensaje original y sus anexos, como una medida de seguridad de carácter administrativo, conforme a lo establecido en el artículo 3, fracción XXI de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados"

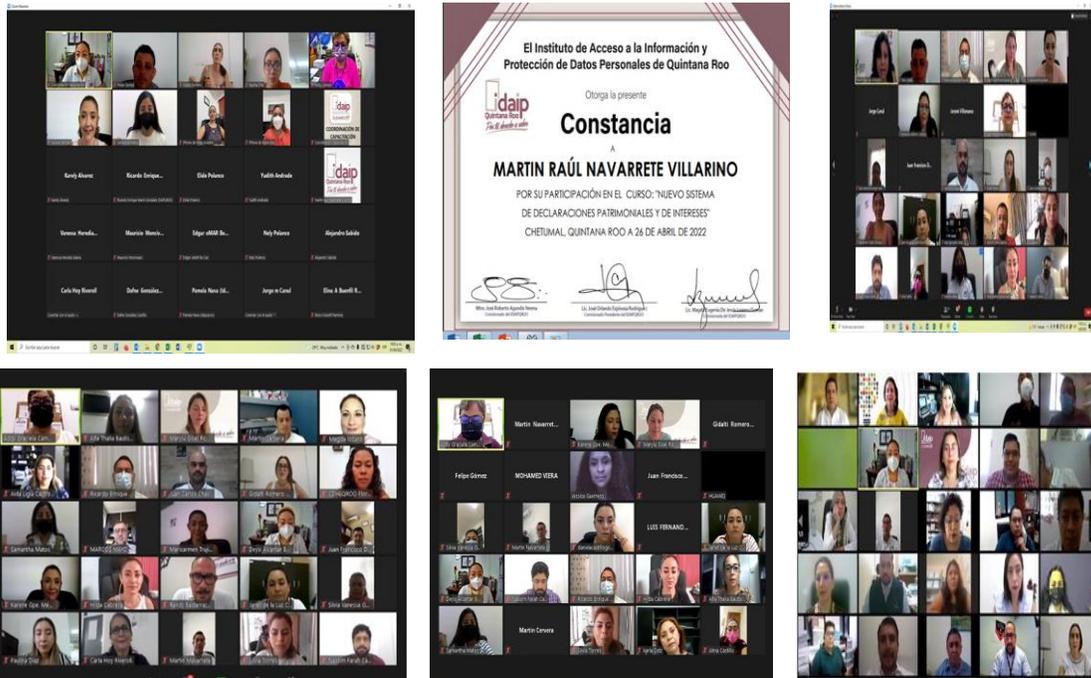
Mecanismos Generales de Prevención de Responsabilidades Administrativas y Fortalecimiento de control Interno.

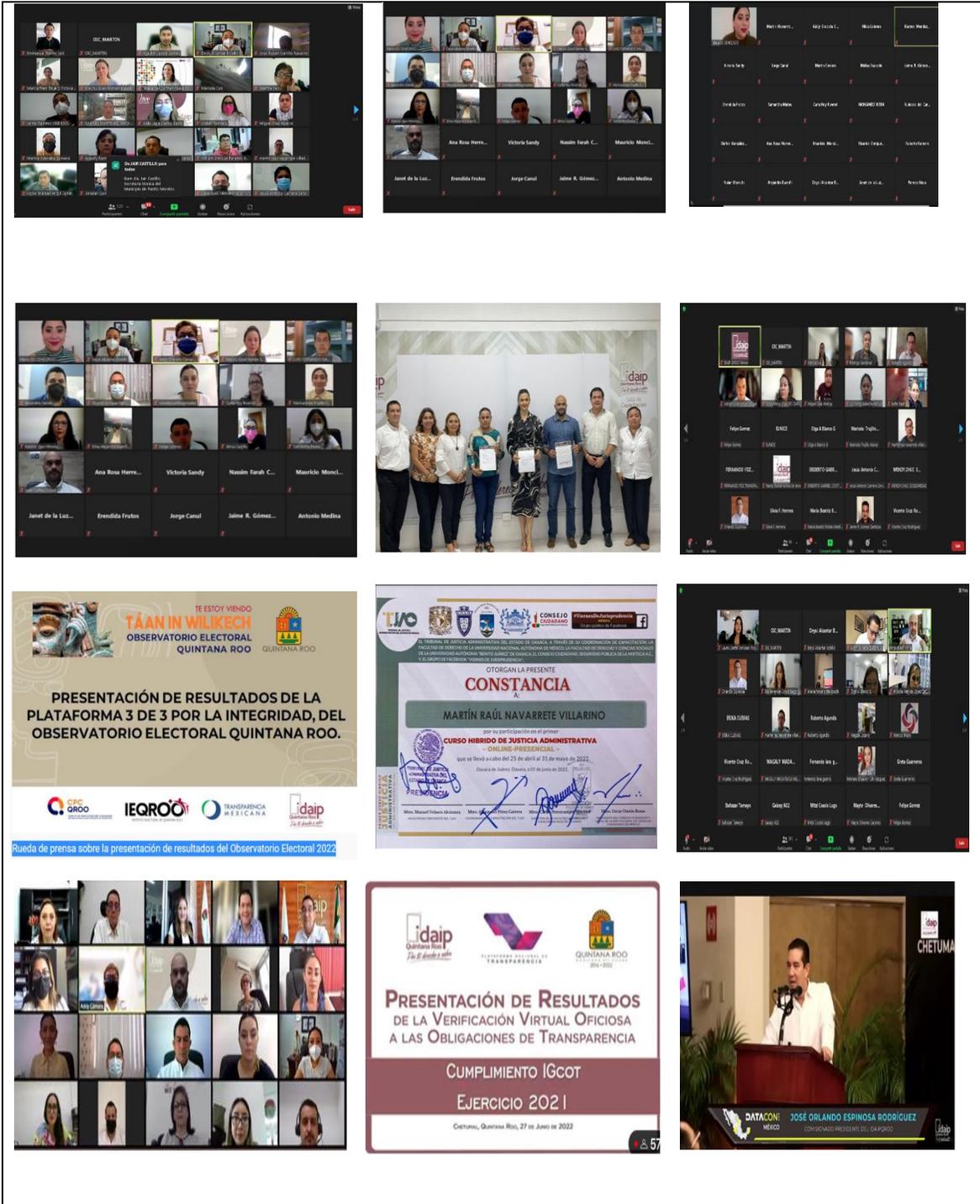


Reuniones con el personal del Instituto.



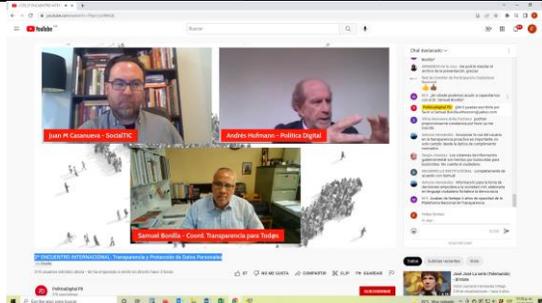
1. Profesionalización de los integrantes del Órgano Interno de Control.





12 de Mayo de 2022

2º ENCUENTRO INTERNACIONAL: Transparencia y Protección de Datos Personales



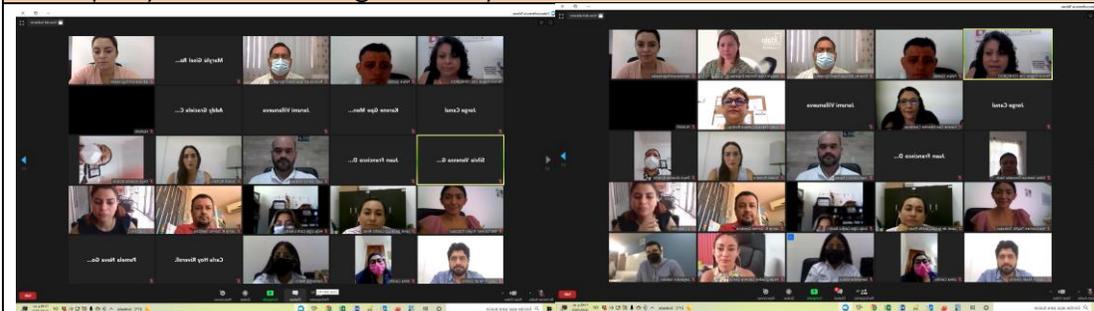
13 de Mayo de 2022

Ruta de la Privacidad Quintana Roo



16 de Mayo de 2022

Programa de Capacitación 2022 aprobado por el Comité de Transparencia del Instituto, curso de capacitación "Lenguaje Incluyente con Perspectiva de Género" con cinco ejes temáticos que será impartido por personal de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo (CDHEQROO) Principio y derecho de Igualdad y No Discriminación.



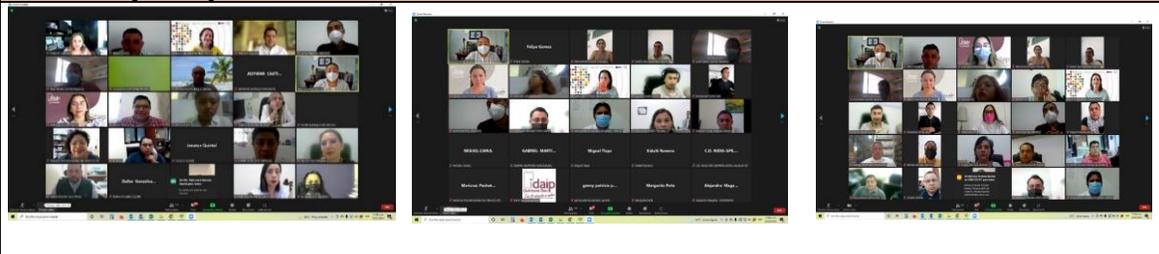
18 de Mayo de 2022

Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo (CDHEQROO) Principio y derecho de Igualdad y No Discriminación.



19 y 20 de Mayo de 2022

“Apertura institucional: una nueva forma de interacción pública”
Exponer las distintas visiones sobre apertura gubernamental e institucional, así como sus distintas formas de implementación.
Lic. María del Carmen Nava Polina
Comisionada Ciudadana del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO)



24 de mayo de 2022

Evaluación de videos del Concurso para ser Comisionada y Comisionado Infantil 2022 Etapa Estatal



24 de mayo de 2022



26 de mayo de 2022



26 de mayo de 2022



9 de junio de 2022

El Órgano Garante de Quintana Roo conmemora el Día Internacional de los Archivos.



31 de mayo de 2022

Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia



31 de mayo de 2022

Sesión Ordinaria Integrantes del Grupo Interdisciplinario de Gestión Documental



31 de mayo de 2022

**Presentación de resultados de la plataforma 3 de 3 por la integridad del
observatorio electoral quintana roo**



03 de junio de 2022

Conferencia "Archivos Municipales"



15 de junio 2022

Capacitación "Ética e Integridad en el Servicio Público"



30 de junio 2022

Conferencia Nacional de Datos Abiertos 2022 Datacon2022



30 de junio 2022

**Premiación del Concurso de Dibujo Infantil “Los Valores de la Transparencia y la
Protección de Tus Datos Personales” en su edición número 13 y a las
participantes de la etapa estatal del Concurso Nacional para ser Comisionada
y Comisionado Infantil 2022**

